En nombre del Consejo, he agradecido al señor Cónsul don R. Viera, y á los doctores Roque Difrieri y Ernesto Ancel, las atenciones que benévolamente me fueron dispensadas en esa simpática localidad. Saluda al señor Presidente muy atentamente.

J. Etchepare.

## Informe mensual de la Inspección D. de Higiene de Treinta y Tres

Inspección Departamental de Higiene de Treinta y Tres.

Treinta y Tres, noviembre 5 de 1912.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor Alfredo Vidal y Fuentes.

Tengo el agrado de poner en su conocimiento, que durante el mes de octubre próximo pasado, se denunciaron en esta Villa varios casos de tos convulsa, la que sigue tomando incremento.

Como puede verse por los datos semanales en que aparecen denuncias de tuberculosis pulmonar y tos convulsa, no existen, desde algún tiempo á esta parte, otras enfermedades infecto-contagiosas en esta localidad.

Sin otro motivo, saludo al señor Presidente muy atentamente.

ANTONIO M. BARGO, Inspector Departamental de Higiene Consejo Nacional de Higiene.

Montevideo, noviembre 8 de 1919.

Acúsege recíboly pase á la Inspección de Sanidad Terrestre á sus efectos.

ALFREDO VIDAL Y FUENTES, Presidente.

Secretario.

## Informe mensual de la Inspección D. de Higiene de Rocha

Inspección Departamental de Higiene de Rocha.

Rocha, 4 de noviembre de 1912.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor Alfrédo Vidal y Fuentes.

Adjunto á este oficio los estados mensuales de enfermedades infectocontagiosas y copia de los datos sobre la mortalidad ocurvida en la 1.º sección del Departamento, durante el mes de octubre que terminó.

El estado sanitario del Departamento es excelente, pues la tos convulsa que dabía hecho su aparición; ha sido combatida con éxito, hasta el punto de no haber sido denunciado caso alguno durante el mes que feneció, por lo que a otras enfermedades se refiere, sólo dos casos de tuberculosis pulmonar han sido denunciados á esta Inspección, todo lo cual me complazeo en comunicar al señor Presidente á quien saludo muy atentamente.

ANTONIO LLADÓ, Inspector de Higiene.

Celestino V. Alzuri, Secretario.